



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 23 DE DICIEMBRE DE 2014**

1

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas doce minutos del día martes veinte y tres de diciembre de dos mil catorce, el Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. Decano de la Facultad, en calidad de Presidente, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (e), Dra. Marcia Singaña Figueroa.

El Señor Presidente de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

1. Incorporaciones;
2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 1 de diciembre de 2014;
3. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria de 8 de diciembre de 2014;
4. Conocimiento del informe de los resultados del Concurso de Méritos y Oposición;
5. Comunicaciones; y,
6. Asuntos varios

Los miembros de Consejo Directivo aprueban el orden del día:

**1. INCORPORACIÓN.**

Se presenta en Consejo Directivo el siguiente graduado:

- Señor Diego Alejandro Villagómez Castillo.

Al respecto Consejo Directivo, acepta llevar a cabo la incorporación del estudiante, quien al haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales conforme lo señala la Señora Secretaria Abogada (E), siendo procedente su incorporación en esta sesión de Consejo Directivo, por lo que el Señor Decano le toma el juramento respectivo proclamándolo como Ingeniero Ambiental, y le entrega el título respectivo al siguiente estudiante:

- Señor Diego Alejandro Villagómez Castillo. (R-1)

**2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 01 DE DICIEMBRE DE 2014.**

0000021

CONTYVOL  
23-12-2014



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2014

- a) En la página 2 en el punto 2.5, se debe realizar una revisión del Curso de "Geofísica" y, donde dice: "Holagarío", dirá: "Olegario".

**3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 DE DICIEMBRE DE 2014.**

- a) Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 8 de Diciembre de 2014 sin observaciones.

**4. INFORME DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN;**

Consejo Directivo conoce el oficio s/n, de 19 de diciembre de 2014, suscrito por los Señores (as): Ing. Gustavo Pinto, Dra. Silvia Buitrón, Delegados de la FIGEMPA, Dra. Isabel Bernal, Ing. Raúl Valencia, Delegados de la EPN e Ing. Gerardo Herrera, Presidente de la Comisión, en el que dan a conocer los resultados del Concurso de Méritos y Oposición convocado el 19 de Octubre del 2014 por la Universidad Central del Ecuador, para que se continúe con el trámite respectivo.

**Al respecto Consejo Directivo resuelve: 1. Dar por conocido el informe presentado por la Comisión y remitirlo al Señor Secretario General de la Universidad para seguir con el trámite respectivo; 2. Felicitar por escrito a los miembros de la Comisión por las actividades desempeñadas en todo el proceso del Concurso de Méritos de Oposición; y, 3. Remitir a los Directores de Carrera copia del Informe para tomar los correctivos para los próximos concursos de Méritos y Oposición. (R-1)**

**5. COMUNICACIONES**

- 5.1 Consejo Directivo conoce el oficio No. 641 DCIG-2014, de 08 de diciembre de 2014, en el que el Señor Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, Ing. Jorge Bustillos, adjunta un instrumento (encuesta) diseñada para captar información y actualizar los datos de los graduados en la Carrera de Ingeniería en Geología.

**Al respecto Consejo Directivo resuelve: Remitir el Instrumento (Encuesta) para captar información de los graduados de la Carrera de Ingeniería en Geología a Consejo Académico para estandarizar con las otras Carreras de la Facultad. (R-2)**

- 5.2 Consejo Directivo conoce el oficio No. 1221 S.FIGEMPA, de 09 de diciembre de 2014, suscrito por la Dra. Marcia Singaña Figueroa, Secretaria Abogada (E) de la Facultad, en el que da a conocer que el Convenio entre la Universidad Central del Ecuador y LAFARGE Cementos S.A. y Cantyvól S.A. es para beneficio de la Facultad.

0000021

Y  
 CONTYVOL  
 23-12-2014



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 23 DE DICIEMBRE DE 2014**

por lo tanto deberá someterse a las aprobaciones y trámite correspondiente ante el Señor Rector de la U.C.E.

**Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar la suscripción del Convenio específico con la empresa LAFARGE Cementos S.A y Cantyvól S.A. y remitirlo al Señor Rector para su respectiva legalización. (R-3)**

- 5.3 Consejo Directivo conoce el oficio s/n de 28 de noviembre de 2014 en el que el Ing. Néstor Valdospinos, Docente de la Carrera de Ingeniería de Petróleos de la Facultad, presenta el libro de su autoría "*Mecánica de Fluidos para Estudiantes de Ingeniería de Petróleos*" para que se realice la impresión de la nueva versión del texto de enseñanza, con un tiraje de 300 ejemplares sobre los cuales el Ing. Nestor Valdospinos, renuncia de ser necesario el pago de sus derechos de autor. Siendo la Universidad quien establezca el precio del texto, estableciendo como condición que le sean entregados 100 ejemplares para la difusión de su trabajo.

**Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar se solicite al Señor Rector de la Universidad la impresión de la nueva versión del texto de enseñanza "*Mecánica de de Fluidos para Estudiantes de Ingeniería de Petróleos*" con un tiraje de 300 ejemplares sobre los cuales el Ing. Nestor Valdospinos, Docente de la Facultad, renuncia de ser necesario el pago de sus derechos de autor. Siendo la Universidad quien establezca el precio del texto, estableciendo como condición que le sean entregados 100 ejemplares para la difusión de su trabajo. (R-4)**

- 5.4 Consejo Directivo conoce el oficio No. 0913 SUBD.FIGEMPA, de 8 de diciembre de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, en el que da a conocer la nomina de los miembros representantes del Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo de la Facultad:

PRINCIPALES EMPLEADOR	ALTERNOS EMPLEADOR
Ing. Carlos Ortiz	Ing. Gerardo Herrera
Ing. Fabián Jácome	Ing. Jorge Bustillos
Dra. Marcia Singaña	Ing. Verónica Rodríguez

0000021



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 23 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>PRINCIPALES TRABAJADORES</b>	<b>ALTERNOS TRABAJADORES</b>
<i>Bioq. Alfredo Maldonado</i>	<i>Sr. Wilson Iza</i>
<i>Sr. Sixto Quizhpe</i>	<i>Sra. Lorena Obando</i>
<i>Sra. Johanna Palacios</i>	<i>Sr. Marco Pérez</i>

**Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar la nómina de Miembros Representantes del Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo de la Facultad y emitir los respectivos nombramientos como PRINCIPAL o ALTERNO a cada miembro.**

<b>PRINCIPALES EMPLEADOR</b>	<b>ALTERNOS EMPLEADOR</b>
<i>Ing. Carlos Ortiz</i>	<i>Ing. Gerardo Herrera</i>
<i>Ing. Fabián Jácome</i>	<i>Ing. Jorge Bustillos</i>
<i>Dra. Marcia Singaña</i>	<i>Ing. Verónica Rodríguez</i>

<b>PRINCIPALES TRABAJADORES</b>	<b>ALTERNOS TRABAJADORES</b>
<i>Bioq. Alfredo Maldonado</i>	<i>Sr. Wilson Iza</i>
<i>Sr. Sixto Quizhpe</i>	<i>Sra. Lorena Obando</i>
<i>Sra. Johanna Palacios</i>	<i>Sr. Marco Pérez</i>

**(R-5)**

5.5 Consejo Directivo conoce la sumilla inserta en la hoja de ruta No. 3931, suscrita por el Ing. Francisco Viteri Santamaría, MSc., Decano de la Facultad en la que aprueba ad referendum el pedido del Ing. Marco Molina, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, respecto a la contratación de la Ing. Carolina Artigas Segovia, con una carga horaria de 20 horas (medio tiempo), para el dictado de las cátedras Petrofísica I y II A los estudiantes de cuarto y quinto semestre de la Carrera de Ingeniería de Petróleos.

0000021



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 23 DE DICIEMBRE DE 2014**

**Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referéndum realizada por el Señor Decano de la Facultad, y solicitar al Señor Rector de la Universidad autorice la contratación de la Ing. Carolina Artigas Segovia, con una carga horaria de 20 horas (medio tiempo), para el dictado de las cátedras Petrofísica I y II a los estudiantes de cuarto y quinto semestre de la Carrera de Ingeniería de Petróleos. (R-6)**

5.6 Consejo Directivo conoce el **INFORME ACADÉMICO** número 22 de 10 de diciembre de 2014 y se aprueba con las siguientes observaciones:

- **En el punto 2, Consejo Directivo resuelve: Reformar a la malla curricular y justificar el cambio realizado con el Diseño y Desarrollo Curricular adjuntado por el Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental con respecto a la cátedra de matemática. (R-7)**

5.7 Consejo Directivo conoce el **INFORME ACADÉMICO** número 23 de 22 de diciembre de 2014 y se aprueba con las siguientes observaciones:

- **En el punto 8, se entrega una copia del Organigrama de la Facultad a todos los Miembros de Consejo Directivo para su respectiva revisión y comentarios en la próxima sesión de este Organismo. (R-8)**

**6. ASUNTOS VARIOS**

6.1 El Ing. Carlos Ortiz, Director de la Carrera de Ingeniería de Minas solicita se autorice el uso de tres horas diarias de actividades para acreditación de la carrera a partir del mes de enero de 2015.

**Al respecto Consejo Directivo resuelve: Negar la solicitud realizada por el Señor Director de Carrera. (R-9)**

6.2 El Ing. Jorge Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología manifiesta que el contrato del Ing. Ramiro Bermúdez no ha sido legalizado por existir observaciones que no han sido remitidas desde la Facultad al Departamento de Personal. .

0000021



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

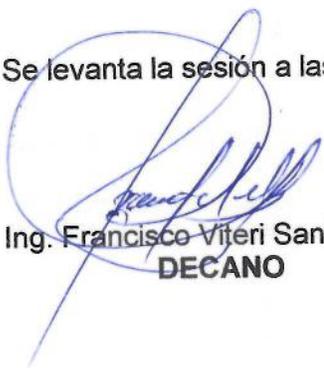
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 23 DE DICIEMBRE DE 2014

**Al respecto Consejo Directivo resuelve: Hacer el seguimiento del contrato para el Ing. Ramiro Bermúdez y solucionar el caso. (R-10)**

6.3 Los Directores de Carrera realizan la consulta referente a los Contratos de Servicios Ocasionales de Docentes que finalizan el 31 de diciembre de 2014.

**Al respecto Consejo Directivo, resuelve: Solicitar al Señor Rector de la Universidad se extiendan automáticamente los contratos de docentes hasta el 31 de diciembre del 2015 a excepción de los casos puntuales expuestos por los Directores de Carrera. (R-11)**

Se levanta la sesión a las 16:37 Horas

  
Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc.  
**DECANO**

  
Dra. Marcia Singaña Figueroa  
**SECRETARIA ABOGADA (E)**

000021